

**¡FUMADORES!**

O no ser fumador ó fumar el papel de MENTA. Pídase en los estancos. Depósito general casa Gasparó, Santacilia, 5 y en el kiosco de Antonio, plaza del Mercado.

**Se vende ó alquila**

una casa situada á la entrada de Son Serra (junto al camino llamado *d'els Reys*) que reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán, San Miguel, 61 y 63.

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Noticias desagradables**

Madrid 25, á las 11 m.

Siguen en estado gravísimo el Marqués de la Habana y los señores Tassara y Merelo.

Esta madrugada á las dos falleció D.ª Concha Castelar, hermana del ilustre orador don Emilio. Este recibe muchísimos telegramas de pésame por la desgracia que le aflige.

**La cuestión de los alcoholes**

Madrid 25, á las 11:30 m.

Los comerciantes y exportadores de vino de Valencia insisten en su determinación de cerrar el sábado sus almacenes y suspender completamente el tráfico.

El domingo todos los operarios despedidos harán una manifestación pacífica recorriendo la ciudad con más de doscientos carros de los que sirven para el transporte de los vinos.

**Un petardero preso**

Madrid 25, á las 12 m.

Anoche á las diez, tres guardias de seguridad observaron que un sujeto se acercaba sigilosamente al Ministerio de Gracia y Justicia y trataba de colocar un objeto junto á las rejas del edificio.

Fué detenido el mencionado sujeto y al ser registrado se le encontró un petardo de forma igual á los anteriores, cargado con pólvora y llevando la mecha puesta.

Este petardero se llama José Martínez, es carpintero y tiene veinte y cinco años de edad. Créese que la conjuración de los petardos tiene vastas ramificaciones.

**Desórdenes en Irlanda**

Según telegrafían de Londres, después de haberse celebrado en Dublín el juicio contra el célebre agitador y diputado O'Brien, éste logró escapar á los guardias que le custodiaban.

La policía le persiguió, pero el pueblo rodeó-le y entabló una lucha con la policía, de la cual resultaron muchos heridos.

O'Brien continúa en libertad.

**Varias noticias**

Madrid 25, á las 2 t.

El Sr. Cánovas del Castillo ha desistido de impugnar en el Congreso los proyectos de ley sobre reformas militares.

Por hallarse levemente indispueta S. M. la Reina no ha podido asistir á la inauguración de la iglesia de San Francisco el Grande.

**Efemérides**

26 de Enero de 1641

**Ataque del castillo de Monjuich (Barcelona) por las tropas de Felipe IV**

Con más valor que fortuna emprendió el Marqués de los Velez el ataque del castillo de Monjuich que, como el resto de las demás fortalezas y ciudades del territorio catalán, era hostil á la obediencia de Felipe IV y voluntariamente se hallaba sometido á la de Luis XIII de Francia. Tanto la guarnición que al mando de monsieur Aubigny le custodiaba, como las tropas de aquel general, mostráronse desde luego decididas á sostener la lucha con tesón. Después de largas horas de nutrido fuego, consiguieron los de la ciudad derrotar á los escuadrones castellanos y ponerse en comunicación con la gente del castillo. Esta concentración de fuerzas permitió á los sitiados realizar otra salida más vigorosa aún que la anterior, puesto que desordenaron y derrotaron completamente al de los Velez hasta el punto de que los cerros, sobre los cuales había sentado sus reales, quedaron cubiertos de cádaveres, armas y demás pertrechos. Continuaron, pues, en posesión de Barcelona

los soldados y adictos de Luis XIII y las águilas francesas ondeando en las torres de Monjuich hasta Octubre de 1652 en que, más prósperas nuestras armas, lograron poner término á la rebelión de esta ciudad.

(DE INTERÉS LOCAL)

26 Enero 1403

Llegó un laud de Valencia en el que venía Bernardo Umbert, portador de una carta regia, en la que se ordenaba la remoción de los Jurados existentes y su sustitución por n.º Asbert de Roaix doncel, Pascual Cirera, Juan Umbert, Guardiola mercader, Gregorio Negre y Tomas Romeu, *Pellevers*. En consecuencia el Gobernador puso á los electos en posesión de sus cargos á pesar de que según las franquezas y privilegios del reino dichos jurados debían ser elegidos las vísperas de Navidad, y según una pragmática posterior el día de Santa Lucía de cada año.

**Exposición Universal**

DE BARCELONA

SECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Colección de monedas y medallas de D. Manuel Vidal Quadras y Ramon

IV Y ÚLTIMO

A estas colecciones de monedas propiamente dichas siguen en el monetario Vidal dos nuevas series muy interesantes y merecedoras de detenido exámen. Es la primera la de las medallas de proclamación y jura de los Reyes de España acuñadas en multitud de poblaciones de nuestros dominios, desde Felipe II hasta D Alfonso XII; compónenla 18 de oro, 488 de plata y 50 de cobre. Aunque, en cierto modo, es relativo el interés numismático de este copiosísimo grupo, lo tiene muy evidente geográfico, si atiende á que las medallas proceden de todas las ciudades y pueblos de alguna importancia de la Península é islas adyacentes, y de todas las colonias del Nuevo Mundo y de las posesiones italianas y flamencas. El atractivo principal de esta curiosa y costosísima série está en la infinita y caprichosa variedad de sus tipos, delicados y perfectamente esculpidos algunas veces, sobre todo en las de las zecas ordinarias americanas (Méjico, Lima, Potosí, Santiago etc.), estrambóticos y toscos hasta lo inverosímil en varias de las emitidas por pueblos donde no existía casa de moneda, en los cuales se utilizaron cuños rudimentarios é imperfectos, cuando no se echó mano de la fundición casi siempre grosera y poco artística.

La segunda y última de las colecciones que completan el museo particular que nos ocupa, tiene, bajo cualquier concepto que se la estudie un interés é importancia excepcionales, dispénsenos el lector el galicismo. Fórmanla en su gran mayoría las *medallas conmemorativas* de los monarcas, príncipes, grandes hombres y sucesos ya prósperos, ya adversos, ocurridos en el colosal imperio español y más tarde en nuestra reducida nación, desde mediados del siglo XV hasta la época actual; y acompañanlas otras varias referentes á Pontífices, Reyes extranjeros y acontecimientos extraños á nuestros dominios, de interés secundario en nuestra historia, pero también dignas de estudiosa consideración y análisis. Compónese esta magnífica exposición artístico-histórica de 17 medallas de oro, 478 de plata y 887 de cobre y otros metales inferiores y se halla acertadamente clasificada por el orden cronológico de siglos y años. Enfadosa sería la mención individual de tanto monumento numismático como se comprende en los guarismos mencionados: en la imposibilidad de detallarlos, resumiremos en sucinta lista las más culminantes ó preciosas.

Prescindiendo de las muy numerosas dedicadas á casi todos los Reyes, Reinas, príncipes y princesas de la dinastía de Austria, á sus nacimientos, matrimonios ó muertes que, en gracia de la brevedad, omitimos, hallamos en el siglo XV tres medallas de cobre con el busto de Alfonso V de Aragón (1443), una de ellas del notable diámetro de 104 milímetros y de importancia reconocida, puesto que, hasta ahora, es la más antigua española de que tenemos noticia; las de Inigo Dávalos (1449) y las de los duques de Calabria, Alfonso y Fernando Alfonso (1481 y 1495.) En el XVI, siglo de oro de las acuñaciones artísticas europeas, brillan y atraen nuestras miradas las de cobre dedicadas á Gonzalo de Córdoba (1502), Inigo Lopez de Mendoza (1515), Cardenal Cisneros (1517), Fernando Francisco Dávalos (1525), Andrea Doria (1532), D. Pedro de Toledo virey de Nápoles (1533), el duque de Alba (1568 y 1571), D. Luis de Requesens (1576), el marqués de Mondejar (1577), Alejandro Farnesio (1579), el

conde de Fuentes (1595), el marqués de Guadalete (1598) y D.ª Beatriz de Rojas y Castro (1600) y las que conmemoran la paz de Madrid de 1526, la conquista de Tunes en 1536, la sumisión de los ganeses en 1541; la desgraciadísima expedición á Argel en el mismo año, la victoria de Muhlberg en 1547, la paz de Passau (1553), la toma de San Quintín (1557), la batalla de Gravelinas (1558), la paz de Chateau Cambresis (1559), la toma de Oran (1563 y 1564), la victoria de Lepanto (1571), la reconquista de Tunes (1573), la conquista de Portugal (1580), las tomas de Tournai y de Amberes (1581 y 1585), la destrucción de la Armada invencible (1588), el rescate de Ruan (1592) y la cesión de la soberanía de los Países Bajos hecha por Felipe II á su hija la infanta Isabel (1598): sin olvidar buen número de *quitones* ó tantos propios para el cálculo de ganancias y pérdidas en determinados juegos de sociedad y quizás también para otras operaciones aritméticas, que fueron acuñados en las zecas de las posesiones de Flandes y añadían á su variado dibujo, al principio, la leyenda *Bureau des Finances* y más tarde la de *Contadores del Bureau de Su Alteza* (D. Felipe, luego II de España); *Bureau de Su Majestad*; *Bureau des Finances au Roi*, etc.

La elegación de los cuños y los primorosos retoques de cincel que se notan en bastantes de las medallas de este siglo, especialmente en las que representan personajes de la dinastía austriaca, hacen de ellas verdaderas obras maestras de arte dignas de ser imitadas por los grabadores contemporáneos.

Las correspondientes al siglo XVII nos recuerdan, entre otros, á D. Bernardo de Rojas, arzobispo de Toledo; al gran conde de Lemos, protector de Cervantes; al duque de Osuna, al cardenal Antonio Zapata, al duque de Alba, á D. Francisco de Moncada, marqués de Aytona; á D. Gaspar de Guzman, conde de Olivares; al marqués de Caracena, gobernador de los Países Bajos; al marqués de Castel-Rodrigo y al conde de Fuentes, también gobernadores de dichas provincias, á varios vireyes españoles en Nápoles y en Milan, y al cardenal Portocarrero. Y en cuanto á sucesos desuellan la Tregua de 12 años establecida entre Mauricio de Nassau y España (1609); la reincorporación á ésta de los Países Bajos (1622); la toma de Breda (1625); la separación de Portugal (1640); la paz de Minster (1648); las tomas de Dunkerque y de Barcelona por los españoles (1653); el armisticio y las conferencias del Bidasoa (1659); la paz con Francia y las dos declaraciones de guerra á esta nación (1668, 1673 y 1683); y la triple victoria de los cristianos contra los turcos.

Del siguiente siglo XVIII nos enseñan las medallas espuestas á D. José Carrillo de Albornoz, duque de Montemar; á D. Francisco de Solís, cardenal arzobispo de Toledo; á D. José Nicolás de Azara, y á otros varios personajes de menos importancia; revélanos además la entrada de Felipe V en Madrid (1701); el combate naval de Vigo (1702); la usurpación de Gibraltar por los ingleses (1704); la capitulación de Barcelona (1705); las batallas ocurridas en 1710 y la entrada del archiduque Carlos en Madrid el mismo año; el ataque de los ingleses á los españoles sin previa declaración de guerra, en las costas de Sicilia (1718); el tratado de paz entre España y Austria (1725); el sitio de Gibraltar por los españoles (1727); las defensas de Portobello y Cartagena de Indias contra el almirante Vernon (1739) y (1741); la paz de Aquisgran (1748); el bombardeo de Gibraltar (1782), y la fundación de la orden de damas nobles de María Luisa (1793).

Entre las muchas medallas del presente siglo que posee el señor Vidal, pocas son las que por su interés histórico ó por su ejecución merecen ser mencionadas: véanse inscritos en ellas, entre muchos otros nombres de personas que figuraron en la política moderna española, los de José Napoleón, D. Manuel Godoy y el duque de Wellington; y en varias, por regla general de escaso mérito, se recuerdan hechos más ó menos recientes, de los que sólo mencionaremos la defensa de Buenos Aires en 5 de julio de 1807; la batalla de Somosierra y la entrada de los franceses en Madrid (1808); la alianza de España á Inglaterra (1810); la entrada en Madrid del gobierno español (1814), y la peste de Barcelona (1821).

Hemos concluido la tarea que nos impusimos y, á trueque de que se nos inculpe de incurrir en la hipérbole que tanto se echa en cara á los habitantes de los países meridionales, repetimos que la colección numismática de D. Manuel Vidal Quadras y Ramon es en la Exposición Universal de esta ciudad un verdadero acontecimiento: así lo reconocen las personas sensatas para quienes este linaje de colecciones y de estudios es algo más que un entretenimiento de

potentado ó una *chiff dura*, como ahora se dice, de gente desocupada. Hagamos fervientes votos por que tan notable conjunto de preciosidades numismáticas siga unido y cuidadosamente conservado, como lo está en la actualidad, para honra y gloria de su respetable é ilustrado poseedor y de los que lleguen á serlo en lo sucesivo.

ALVARO CAMPANER Y FUERTES.

**NOTICIAS****Del Extranjero**

En los Estados Unidos se propone intentar la formación de un Zollverein americano en que entren todas las repúblicas del Sud, cuyos productos naturales se admitirían entonces sin derechos en los Estados Unidos, y los manufacturados en éstos se hallarían en igual caso á su entrada en las repúblicas americanas. Es una conspiración contra Europa de una índole nueva y en una escala colosal. Los resultados que esto produciría en el mundo serían una enorme inmigración en los Estados Unidos; como esta nación singular ha creado muchas dificultades á la inmigración de los chinos, haciendo imposible, y después de esto es creando dificultades á la de italianos, probablemente se producirá un gran número de emigración al por mayor á Australia. El presidente de los Estados Unidos, ha abie crédito de 500,000 pesetas para los primeros gastos de la gestión para formar el Zollverein americano, y además se ha dado ya entrada libre á las lanas del Río de la Plata como medio de captarse la buena voluntad de la República Argentina, la menos dispuesta, tal vez, á contrariar á las naciones europeas.

Según noticias de San Petersburgo, es muy extremado el rigor que despliegan las autoridades para completar la obra de rusificación de las provincias del Báltico de origen germánico.

Se ha prohibido en absoluto el empleo de la lengua alemana en todo acto oficial, castigándose severamente á los funcionarios que no cumplan con exactitud esta disposición.

**El lenguaje universal**

Un ingenioso escritor francés ha previsto cual será la lengua universal el año 2440.

Y no es el francés, ni el inglés, ni siquiera el volapük.

Como que el volapük queda enterrado en el panteón de las tonterías célebres.

El idioma del año 2440 es un compuesto de todos. Para llegar á este resultado se eligieron las diversas lenguas, cada una para un objeto.

Y resulta: Que el griego servirá solamente para jugar al frondoso monte y á la pintoresca ruleta.

El francés será para los sabios y los especuladores.

El español para hablar de glorias militares.

El italiano para hacer el amor.

Quedaba el inglés, que se dejó como idioma á los caballos y los cocheros, y el alemán.

—¿Y qué hacemos con el alemán?—se dijeron los hombres del siglo XXV.

Supone el escritor que publica esta *fantasie* en *El Figaro*, que reunieron un centenar de perros á los que se habló en español.

Los perros creyeron que les reñían y se fueron.

Se les habló el italiano y se durmieron.

Hasta que llegó el turno el alemán, y al oír los *schnick, schnaps!, hoffp, dampft, plumft*, etc., de tan hermoso idioma, no hubo perro chico ni grande que no moviese el rabo.

Aquella admirable unanimidad convenció á los alemanes de que su lengua debía dejarse para los chuchos.

**Una casa por 2.500 duros**

En los Estados Unidos hay «Asociaciones cooperativas para la construcción de viviendas.» El que desee construir una casa con el auxilio de dicha sociedad, solo tiene que llamar á los obreros, porque la fotografía y los planos que le dan, le permiten abstenerse de recurrir á un arquitecto, á quien sería necesario remunerar largamente.

Citarémos una de estas casas construídas en la Avenida Sharwood, en la ciudad de Bridgeport, Estado de Connecticut. La casa está provista de todos los nuevos adelantos y útiles modernos. El plan está bien concebido y la elevación del edificio es muy bonita.

El primer piso tiene 9 pies, 6 pulgadas de luz; y el segundo 9 pies solamente.

El exterior está formado de tablas y de tejamaníes, que le dan muy bonito aspecto.

En el primer piso se encuentra un corredor cuadrado, un salón, otra sala ó cuarto de descanso, el comedor y la cocina.

En el segundo piso se hallan cuatro cuartos espaciosos de dormir, y el baño.

Los cuartos de dormir tienen sus armarios muy espaciosos y cómodos para poner la ropa y otros usos análogos. De la espaciosa guardilla se pueden hacer otros cuatro adicionales.

La cocina está rodeada de tabloncillos, y tiene lavadero con tubería para agua fría y caliente. También tiene una despensa con armarios y cajones para las provisiones.

Además de la escalera principal, la casa está provista de otra que pone en comunicación la cocina con la guardilla.

El comedor está provisto de los armarios como la despensa.

En el cuarto de bañarse, además del baño, hay un lavamanos y un lugar excusado, estando todas estas piezas provistas de tuberías para agua fría y caliente. Las escaleras interiores son de fácil subida, y tiene los balaustres y los pasamanos muy bonitos.

El salón de recibo se separa de la sala de descanso por medio de puertas corredizas que les convierten en una sola pieza.

La madera del interior es de pino blanco; y las puertas y los cuadros de las ventanas tienen molduras hechas á mano.

Debajo de toda la casa hay un sótano cuyo piso es de piedra plástica. Los cimientos son de ladrillos, y sobre éstos se levanta la base de las paredes.

Estas casas sólo cuestan 2.500 duros, que se paganando á la sociedad por anualidades con un interés de 5 por 100 sobre el capital.

### De la Península

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

El arroz en Ferrol el día de su patrono San Juan...

llegaron á tiempo, excepto para la criada que sigue en grave estado.

Por el ministerio de Fomento se han dictado las órdenes para que en el plazo de un mes se proceda á la construcción de las estaciones de Porriños y Peares, en la línea férrea de Orense á Vigo, y el de dos meses para la presentación del proyecto de estación definitiva de Tuy.

### De la Provincia

El día 24 de Febrero próximo de diez á doce de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento de Selva la subasta pública, por pujas abiertas, para la construcción de un Puente en el lugar de Mancor y punto denominado Torre de Bimarraig de este término municipal, con entera sujeción al plano y pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría. Servirá de tipo para la subasta, la cantidad de mil cuatrocientas diez y nueve pesetas, no admitiéndose postura que exceda de dicha cantidad.

Los Ayuntamientos de Andraitx, Costitx y San Juan anuncian que tienen de manifiesto á efectos de reclamación el reparto de consumos y de la sal correspondiente á este año económico.

Según anuncio publicado en el Boletín Oficial, la cobranza del tercer trimestre de la contribución se llevará á efecto los días que á continuación se expresan en los pueblos siguientes:

Cobrador, D. Lorenzo Cirerol y Pons.—Algaida del 14 al 18 de Febrero.—Lluchmayor del 19 al 25 id.—Marratxi del 8 al 12 id. Santa Maria del 1 al 5 id.—Sta Eugenia del 6 al 7 id.

Cobrador, D. Bernardo Darder y Homar, Buñola del 23 al 25 id.—Valldemosa del 2 al 3 id.

Cobrador, D. Bartolomé Ripoll y Ripoll, Sóller del 1 al 6 id.—Deyá del 7 al 8 id.—Fornalutx del 9 al 10 id.

Cobrador, D. Julián Vicens y Ferrá, Andraitx del 7 al 11 id.—Calviá del 15 al 17 id.

Cobrador, D. Bartolomé Mir y Calafell, Bañalbufar del 22 al 23 id.—Estallichs del 22 al 23 id.—Esporlas del 2 al 3 id.—Establiments, del 17 al 18 id.—Puigpuñent del 10 al 11 id.

En el partido de Manacor tambien se verificará la cobranza en la forma siguiente:

Zona 1.ª. D. Francisco Nadal.—Son Servera los días 1, 2, 3 y 4 de Febrero.—Capdepera id 6, 7, 8 y 9 de id.—Manacor id 14, 15, 16, 17, 18 y 19 id.

Zona 2.ª. D. Nicolás Clar.—Artá id 1, 2, 3 y 4 de id.—Felanitx id. 7, 8, 9, 10 y 11 de id.

Zona 3.ª. D. Antonio Prohens.—San Juan id 1, 2, 3 y 4 de id.—Santanyí id 6, 7, 8, 9 y 10 id.—Campos id. 14, 15, 16 y 17 id.

Zona 4.ª. D. Andrés Prohens.—Petra id. 1, 2, 3, 4 y 5.—Villafranca id. 6 y 7.—Monturí id. 8, 9, 10 y 11.—Porreras id. 16, 17, 18 y 19.

### De la Capital

Ayer en todo el día no pareció por nuestra bahía el vapor-correo Union, detenido según creemos en Ibiza por causa del mal tiempo.

Deseando la Alcaldía proporcionar á la clase menesterosa todos los medios que estén á su alcance para la curación de sus enfermedades, ha resuelto establecer una visita gratuita diaria á los enfermos pobres de este término, á cargo de los médicos municipales, que tendrá lugar de una á dos de la tarde, en la casa de socorro establecida en la Plaza de Santa Eulalia (Parque de Bomberos) desde el día 1.º de Febrero próximo.

El vecindario agradecerá de seguro esta disposición que se ha publicado ya oficialmente.

El Banderín de Ultramar de estas islas ha publicado un aviso para que se presenten en su oficina los licenciados de la Guardia civil de Cuba Cabo 1.º José Rodríguez Fiol y guardia Juan Bernat y Martorell.

Por disposición del Sr. Rector de la Capilla del Real Palacio, el Domingo á las 10 de la mañana se cantará la Salve á la Madre de los Dolores, implorando, por intercesión de la Virgen el restablecimiento de la Salud de Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Monescillo, Arzobispo de Valencia.

Agradecemos á nuestro amigo D. Bernardo Amer, Administrador de Contribuciones de esta Provincia, el interés que toma secundando el designio que manifestamos en uno de nuestros números anteriores, relativo á los vendedores de ciertos comestibles en la plaza Mayor que no satisfacen la contribución que les corresponde, pues al efecto de evitar que tengan ventajitas sobre los de las tiendas, ha dado severas órdenes para que la ley de tributación alcance á los primeros en la forma que es debida. Estimamos este modo de proceder.

Ha sido nombrado médico municipal nuestro amigo D. José Malberí. Le felicitamos.

Parece ser que una de las personas que tenían participación en el número de la Lotería Nacional despachado en Palma que resultó premiado con 50.000 pesetas, había destinado parte de dicha participación á las Escuelas nocturnas de San José y á las Asiladas del Temple por lo cual estos establecimientos resultan también favorecidos por la suerte.

Según nuestras noticias, uno de estos días debe serles entregada la cantidad que les corresponde.

El Gobierno de la provincia ha declarado la necesidad de la ocupación de las fincas cuya relación se insertó en el número 3414 del Boletín Oficial para las obras de la sección comprendida entre Soller y su puerto de la carretera de Palma á este último punto.

A las primeras horas de la mañana de ayer salieron en franquía dentro de nuestro puerto los torpederos austriacos, con fuego en las máquinas al parecer en ademán de hacerse á la mar.

Un poco más tarde, sin embargo, apagaron los fuegos y fueron á tomar el andén cercano á la Consigna en el cual quedaron amarrados desistiendo de la salida.

El tribunal de oposiciones para la provisión de la notaría vacante en Ciudadela, ha señalado el día 25 del mes de Febrero próximo para dar principio á dichos ejercicios.

¿Qué pasa en la Administración subalterna de Manacor?

Nuestro distinguido amigo D. Eusebio Pascual, recibió ayer un telegrama del Sr. Castelar en que éste le participa el fallecimiento de su hermana D.ª Concepción. Seguramente los amigos y admiradores del elocuente orador sentirán mucho esta pérdida.

El recaudador de contribuciones de la primera zona de esta ciudad ha publicado un anuncio haciendo saber que del 1 al 20 del próximo Febrero se verificará á domicilio la cobranza del tercer trimestre de la contribución territorial é industrial, pudiendo también los interesados durante este tiempo, satisfacerla en las oficinas del recaudador, plaza de la Constitución número 54 de 1 á 2 de la tarde.

Hemos tenido el gusto de oír á uno de los señores oficiales del cuerpo de Carabineros, que el hecho de recoger la guía-factura á los que introducen alcoholes en esta ciudad, hecho que llevan á cabo los carabineros en los fielatos, obedece á las órdenes que tienen recibidas del Sr. Delegado de Hacienda; de modo que éste es quien puede modificar dicha recogida en la forma que indicábamos en nuestro número del 20 del actual.

Ayer llegó á Mabón el vapor-correo Menorca que ha estado detenido algunos días en Porto-Colom.

La explanada del Muelle, actualmente invadida por un número considerable de cascos vacíos se ha convertido de poco acá en escuela de equilibrio. Quien quiera contemplar á los muchachos como se encaraman sobre los toneles y ruedan con ellos por toda la superficie libre de aquel sitio, no tiene más que hacer sino ir allá á cosa de la una de la tarde y verá lo que hay que ver, menos á un guardia municipal que ponga término á aquellas demasías.

### Ojeada á la prensa

Tomamos de El Ancora: «Para nadie que observarlo quiera puede pasar desapercibido lo que viene sucediendo en cierta casa de la calle de los Olmos. Todos los días se ven acudir á dicha casa enfermos de los ojos en busca de los remedios que les proporciona un curandero ó apóstol, como si en Palma se careciera de médicos y no hubiera oculistas acreditados.

Días pasados se habló mucho y los periódicos se hicieron eco del ignorado paradero de una joven que había acudido á la clínica del apóstol. Conveniente sería iusistir sobre este abuso hasta ver de conseguir el correctivo oportuno por quien corresponda.»

\*\*

Dicen algunos colegas que durante la semana próxima el Instituto de Vacunación del Colegio Médico Farmacéutico reanudará sus tareas en vista del recrudecimiento de la viruela en esta población.

### Sesión del Ayuntamiento

Con asistencia del Alcalde y de los señores Alcover, Sansaloni, Vaquer, Forteza, Gamundí, Bauzá (J. y M.), Serra, Salvá, Ballester, Perez, Horrach, Bizañez, Cortés, Barceló, Marroig y Marimón se celebró la sesión de ayer.

Fueron aprobadas las listas electorales para concejales, cumpliendo con lo dispuesto en la ley, haciéndose lo mismo con varios dictámenes

de la Comisión de Obras, entre ellos uno referente á la nueva alineación de la calle de Escurtsach.

Se enteró el Ayuntamiento de que la Academia de Bellas Artes ha nombrado á su presidente D. Gerónimo Rosselló para formar parte de la Comisión del monumento á Ramon Lull.

Fueron nombrados bomberos algunos individuos que lo habían solicitado y que reúnen buenas condiciones para serlo.

Leyóse una proposición pidiendo que fuese nombrado médico municipal D. José Malbertí, y así se acordó.

Acordóse también pagar con cargo á Imprevistos trescientas y pico de pesetas desembolsadas por el Alcalde para sufragar los gastos del viaje que hicieron el Alcalde de la Carcel y el Inspector Sr. Ortega cuando fueron á Barcelona con objeto de detener á varias personas complicadas en el asunto de los robos llevados á cabo en esta ciudad.

Y por último, habiendo manifestado el Alcalde que próximamente debe celebrarse en el Teatro Principal una función á beneficio de la Sociedad de salvamento de naufragos, se acordó destinar 100 pesetas al objeto para que se verifique dicha función.

### Delenda est Carthago

(ELEGÍA)

Ayer á la una en punto, una brigada de operarios de la administración pública, empezó á demoler el que fué edificio de los Baños de Mar calientes en la explanada del Muelle. El propietario de dichos baños no cumplió, en el plazo señalado, la orden que recientemente le había comunicado el Gobierno civil, ni tampoco en el plazo de gracia que se le otorgó con posterioridad.

Un gentío inmenso se agrupó durante toda la tarde de ayer en torno del caserón, cuyas maderas carcomidas y cuyos gastados sillares caían estrepitosamente al empuje de la piqueta demolidora. Delenda est Carthago. Los circunstantes, con los ojos arrasados de lágrimas, con la desolación pintada en su rostro, contemplaban la pavorosa escena. Tres años de asedio, tres años de lucha, concluyen con la desolación y la ruina.

El gobernador interino convertido en nuevo Scipión Emiliano ha derrocado hasta los cimientos de la indestructible fortaleza, la ha hecho surcar con el arado y sembrar su area de sal.

Ni los escombros quedan ya: ni un montón informe de ruinas por entre cuyas grietas puedan asomar su cabeza los tenebrosos reptiles ó las siniestras cornejas. Allí no crecerán ni la trepadora yedra ni el amarillo jaramago. Allí no meditará, sentado en un capitel roto, el consternado Jeremías que deba cantar tanta desolación.

Una línea recta, una superficie plana, un piso uniforme sepultarán sus cimientos y el viajero indiferente no verá asomar á sus ojos una lágrima furtiva, pues ni una lápida conservará su infausta memoria.

A la hora del crepúsculo, cuando el sol muriente trasponía las cumbres de Galatzó, me retiré de la explanada del Muelle. La piqueta continuaba su labor de esterminio. Subí á la muralla y contemplé los restos del caserón de los baños. Me acordé de Boabdil, y el suspiro del moro subió á mi garganta. Solo faltó que nuestro buen amigo Brindis de Salas, hubiese ido á acompañar la faena, tocando en su prodigioso violín El adios á la A'humbra!

CATON.

### La honra de una mujer

Tengo yo un amigo, del que todos nos reímos, á quien no se le conoce más oficio que el de conquistador.

Como todos los Tenorios, mi amigo tiene pésima opinión de las mujeres, y especialmente de las que le hacen caso.

No cree en la inocencia sorprendida, ni en las influencias que anulan la voluntad.

La sistemática indulgencia de los Jurados franceses, para las doncellas seducidas y después abandonadas que se vengán trágicamente de sus amantes, le pone fuera de sí.

—¿Cómo!—nos decía la otra tarde estrujando de rabia un número del Figaro.—Se trata de una muchacha, que no es virtuosa y que se deja engañar, y porque él se niega á casarse con ella, le mata: ¡y se la absuelve!

Todo esto, amigos míos, es sensiblería pura. Sólo en Francia pasa eso. ¡El honor de una mujer! Yo quiero que me digáis si la honra de una mujer que no sabe ser virtuosa vale la vida de un hombre.

Todos sonreíamos viéndole defender aquel absurdo; pero el pintor Wittorsky—en cuyo estudio estábamos—se creyó en el caso de contestarle como era debido.

—En mi país—dijo—se estima que la honra de una mujer vale la vida de diez hombres.

Y vas á oír la sentencia que dieron mis compatriotas en una causa que á toda Polonia conmovió:

Conocí muy pequeña á la heroína de esta triste aventura.

Se llamaba Wanda Brzezinsky, y era una lindísima joven, rubia como una espiga y heredera de millones de rublos.

Iba siempre vestida de un ropaje rígido y engalanado con perlas y oro, que le daban el aspecto de una Virgen.

Los campesinos, teniéndola por tal, juntaban las manos al verla.

Su padre, el Conde Brzezinsky, era odiado y temido en la comarca por su crueldad con los campesinos.

Poseía en feudo una treintena de aldeas, con 20.000 almas lo menos.

Y á todas estas familias había dado ocasión el conde de maldecir su justicia.

Le temían como á un lobo.

Su misma hija, para quien era menos riguroso, temblaba delante de su entrecejo, siempre fruncido.

Wanda amaba á un joven oficial, noble como ella, que por la noche venía á caballo á través de los bosques, y salvando los guardas y los perros, á escalar su balcon y decirle amores hasta el alba.

Su antigua nodriza favorecía estas inocentes citas.

Una noche que el enamorado oficial acababa de llegar junto á su idolatrada Wanda, el conde llamó á la puerta.

—¿Quién es?—preguntó Wanda con voz temblorosa, mientras la nodriza escondía al oficial dentro de un cofre.

—¡Yo!—respondió el conde,—que he soñado que estabas mala; ábreme.

Entró y se sentó sobre el cofre.

Wanda estaba tan inquieta que su padre advirtió su turbación.

—Veo que no me he equivocado—dijo.—No estás bien. Te haré compañía una parte de la noche.

Wanda elevó hacia él sus manos suplicantes.

—Os equivocáis, padre mio—tartamudeó.—No necesito más que reposo. Hacedme el favor de volveros á vuestra habitación.

—¡Basta!—gritó el conde, puesto ya en sospecha, echando un vistazo por toda la habitación.

Wanda leyó en sus ojos que no se apartaría de allí... y cayó desmayada.

Cuando recobró el sentido sólo la nodriza estaba á la cabecera de su lecho en la habitación iluminada por la luna...

—¡Máia—exclamó.—¿Se fué mi padre?... ¿Y... él... dónde está?

—¡Oh!... ¡Pobre joven!—respondió gimiendo la buena mujer.

De un salto bajó Wanda de su lecho, corrió al cofre y lo abrió...

Su amado parecía dormido.

La boca se le había quedado abierta por el hiato de los asfixiados y las piernas tendidas paralelamente.

En el último movimiento consciente de sus manos había oprimido un largo mechón de los dorados cabellos de Wanda, que sin duda se escapó de sus dedos en la convulsión postrera.

Ante el cuerpo todavía tibio de su prometido la joven se arrodilló.

—Máia—dijo,—llama á tu hijo; y si me quieres haz que mi hermano de leche sepulte en tierra cristiana al que tanto amé.

Y luego, mientras la nodriza fué á buscar al sepultero, la misma Wanda envolvió el cuerpo inanimado en un lienzo de su lecho virginal.

En el momento de velar el rostro se arrodilló, é inclinándose hasta el oído del muerto, como si pudiera oírla, murmuró bajo, muy bajo:

—¡Bien sabes, Edmundo mio, que es mi honra quien me impide morir y seguirte!

En seguida ciñó el sudario y ayudó á la nodriza á cargar el cuerpo sobre las espaldas de su hermano de leche, y cuando éste salió le vió desde el balcon alejarse hasta que se perdió en la espesura del bosque...

Este hermano de leche se llamaba Bartek, y era un hombre de gran fuerza física y mal corazón.

La noche siguiente escaló el balcon de Wanda y llamó á la vidriera.

Ella estaba en oración constante ante las imágenes rezando por el muerto.

A través de los vidrios reconoció á Bartek y creyendo que le traía alguna noticia le abrió.

Instantáneamente el forzudo campesino la estrechó entre sus brazos.

—Tú serás mía—la dijo, ahogándola con su frenético abrazo.

—¡Antes morir!—respondió Wanda, forcejeando por desahirse.

—Entonces quedarás deshonrada, porque diré que he encontrado á un hombre muerto en tu cuarto.

La infeliz Wanda, presa de mortal angustia, cayó desmayada en sus brazos.

Así pasaron algunos meses de indecible angustia y continuo llanto.

Una tarde de julio había fiesta en el pueblo inmediato y acudieron los campesinos de las aldeas vecinas.

Bartek, que había bebido mucho, excitaba todas las risas: sus piernas vacilaban, y sus labios proferían las frases más incoherentes.

Para divertirse con él, todo el mundo le rodeó.

—Todos vosotros sois unos cobardes que tembláis como chopos delante de nuestro señor, el Conde Crzezinsky.

¡Mandrias! ¿Queréis apostar á que voy á mandar á su hija, la rubia Wamba, (á quien quiere como á las niñas de sus ojos,) que venga á bailar conmigo!

—¿Y qué va que, acabado el baile, no me rehúsa el beso debido al caballero?

Oyendo esta bravata, y el nombre temeroso de su señor, los campesinos se alejaron bruscamente...

Bartek se reía de su espanto,

—¡Cobardes! ¡Ruines! Ahora vereis—dijo alejándose y sacudiendo un junquillo sobre sus botas.

Al cabo de una hora reapareció, trayendo á Wanda, medio desvanecida.

—Veamos ahora. ¿Quién quiere hacernos vis á vis?

—¡Eh! Músicos. ¡Un vals!

—¡Nadie? ¡Mejor! Bailaremos solos.

Y en medio del corrillo de campesinos, mudos y respetuosamente apartados, bailaron.

Wanda iba en brazos de Bartek, pálida como una muerta; tan pálida estaba que los músicos, aterrados, se detuvieron.

—Ahora el beso, mi querida rubita.

—¡Bartek!...—suplicó Wanda

—¡El beso!—respondió él irritado y estrechándola por el talle hasta sofocarla.—¡El beso, ó voy á desenterrar los huesos del otro!

Wanda hizo un supremo esfuerzo sobre sí misma, y puso la mejilla, esforzándose por sonreír.

—¿Ves, mi querido hermano de leche? No te rehúsa el beso, y ahora toma esta bolsa y ve á beber á mi salud con tus amigos.

Bartek tomó el dinero con aire vencedor y entró en la botillería

Cuando cayó la tarde y llegó la noche, Wanda vino á rondar alrededor del figón.

Algunos campesinos que la reconocieron en la oscuridad contaron luego que en aquel momento ella ocultaba algo bajo su manto.

Por las rendijas de la ventana Wanda miraba el interior de la taberna.

Vió que Bartek, el patrón y otros siete bebedores, beodos á cual más, dormían sobre los bancos, en el suelo y debajo de las mesas.

Llegó entonces á la única puerta, dió dos vueltas á la llave, pasó detrás de la casa á un cobertizo donde el figonero reunía el heno de los caballos, y sacando de bajo su manto una mecha que llevaba, la encendió y puso fuego al forraje.

En un segundo una columna de fuego subió hacia el cielo.

El incendio llegó á la bodega: los toneles de bebidas espirituosas estallaron ruidosamente.

Despejados por el terror los bebedores se emontonaron en la puerta; pero cerrada como estaba, no cedió á su empuje y perecieron los diez.

Detenida con la mecha en la mano Wanda fué llevada ante el Jurado, y allí contó fielmente su historia.

Todos los nobles de las cercanías siguieron este proceso con curiosidad.

Por unanimidad Wanda fué absuelta.

Todos escuchamos esta historia con profunda curiosidad, en medio de un gran silencio.

Sólo no participó de nuestro recogimiento el Tenorio que había hablado al principio.

—¡Vaya un país!—exclamó con tono zumbón.

Y tumbándose en los cojines del diván, canturrió, inspirado por los vapores del vino:

C'est la que je ne voudrais pas vivre...

HUGO EL ROJO.

### Bibliografía

Hemos recibido el número primero correspondiente al 2.º año de la *Ilustración Musical Hispano Americana* interesante revista quincenal que se publica en Barcelona por los Sres. Torres y Seguí. Contiene el siguiente sumario:

Texto.—*Artistas Mexicanos*.—Gustavo E. Campa, por Felipe Pedrell.—*Las siete palabras de Haydn*.—El *Stabat Mater* de Rossini.—El *Miserere* de Palacios.—Los *Siete dolores de Nuestra señora* de E. Bernardo Ruiz por don Ramón Noguera (conclusión).—*A los y á las aprendices de piano*, capítulo de un libro inédito.—*En el album de una niña* poesía por A. Chocomeli.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena, por X. Grabados.—Retrato de D. Gustavo E. Campa.—Música egipcia.—En el salón de Bellas Artes.—¿Muñecas ó pájaros?

«Los músicos españoles antiguos y modernos».—A este número corresponde el pliego continuación de la *Bibliografía Musical* escrita para la «Ilustración» por D. Felipe Pedrell.

### EMULSION QUESADA

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

El más seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene HIERRO y es la mas económica de todas, se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas FRASCO, MAYOR que el de Scott.

Al por mayor, Dr. Quesada, plaza Merced, 7, Valencia.—Al detall: en todas las buenas farmacias.

EN PALMA, Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

## Sociedades y Corporaciones

### Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el art. 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 del corriente á las 12 de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, calle de S. Bernardo, núm. 16.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta. Palma 8 de Enero de 1889.

—El Administrador, Cándido Fernandez.

### Centro Farmacéutico

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas de esta Sociedad á la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de Febrero próximo á las once de la mañana en el local de la misma, al objeto de dar cuenta de los trabajos llevados á cabo por la Comisión nombrada en la Junta General extraordinaria del 29 de Julio último ó introducir las modificaciones y reformas presentadas por dicha comisión.

Para asistir á esta Junta deberán los señores Accionistas depositar sus acciones en Secretaría con 24 horas de anticipación á la señalada para la misma.

Palma 16 Enero 1889.—P. A. de la J. de G.—Bernardo Roca, Secretario.

### Cambio Mallorquin

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 10 del próximo mes de Febrero á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir á recojer la paleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la Junta.

Palma 24 de Enero de 1889.—Por el Cambio Mallorquin—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferra.—P. A. de la J. de Gobierno—El Secretario, Antonio Valentí.

### Asistencia Palmesana

La Comisión Directiva ha acordado señalar el día 3 de Febrero próximo á las 5 de la tarde para proceder al nombramiento de Médico-cirujano con que debe proveerse la plaza que dejó vacante D. Guillermo Serra. Este nombramiento se verificará con arreglo á las condiciones y plan de contrata que obran en esta Secretaría.

Palma 23 de Enero de 1889.—P. A. de la C. D.—El Secretario, A. Amengual.

## Pasatiempos

Nuestro amigo F. tiene un criado tan torpe que confunde y trueca lastimosamente los recados. No hace muchos días le envió su amo con uno muy urgente.

—No has hecho bien en dar el encargo á López—le dijimos—de seguro lo ha hecho mal.

—Eres exagerado; además el recado era sencillo; se reducía á decir á D. Blas que le esperáramos esta noche.

Había anochecido y López no volvía; es verdad que la casa estaba á gran distancia, pero la tardanza era excesiva. Por fin entró el criado.

—¿Diste el recado?—le preguntó mi amigo.

—Sí, señor

—¿Qué dijiste?

—Que no le esperaban ustedes esta noche.

Mi amigo cayó en la butaca anonadado; de la venida de D. Blas dependía un asunto importantísimo, y era tarde para enmendar la torpeza del criado. Deliberamos, conviniendo tristemente en que lo hecho no tenía remedio, cuando sonó un campanillazo y poco después entró D. Blas en el despacho.

—¿Pues qué recado ha recibido V.?—le preguntamos con asombro.

—Que me esperaban Vds. esta noche.

Entonces le contamos lo sucedido, y don Blas nos dijo alegre:

—No me extraña; mi criada equivoca también todos los recados, y ésta lo ha recibido bien, porque felizmente se lo dieron al revés.

\* \* \*

Dos borrachos hablan enternecidos.

—Debes haber sentido mucho á tu pobre mujer.

—¡No puedes figurarte la falta que me hace la difunta!

—¡Lo comprendo!

—Y lo que más deploro es que, cuando llego á casa, no tengo á nadie á quien pegarle.



(R. I. P.)

### La Señora Doña María Josefa Santos y Ramirez

MURIÓ EN EL SEÑOR EL 20 DE AGOSTO DE 1887

Mañana domingo, en la capilla del Real Palacio, á las 9 y media, se rezará misa y practicará un devoto ejercicio, con órgano, á la Virgen Dolorosa. Se aplicarán estos sufragios por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. é Ilustrísimo Prelado ha servido conceder 40 días de indulgencia á unas preces que se leerán, por sufragio de la mencionada difunta.

## Cultos

### Jubileo de Cuarenta Horas

En San Jerónimo continúa en honra de Santa Paula; á las nueve y media tercia cantada y la misa mayor con sermón por el P. Joaquín Rueselló. Por la tarde á las seis y cuarto se cantará la Corona, habrá oración, estación al Santísimo y la reserva.

### Otras funciones

En San Nicolás, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

### Visita á la Corte de María

En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

## Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas Juzgados de esta capital.

### Nacimientos

Día 23

Varones . . . . . Dos

Hembras . . . . . Dos.

### Matrimonios

Día 23

D. Nicolás Rotger y Vidal con D.ª Catalina Ramonell y Llinás.

### Defunciones

Día 24

Pedro Perera Bestard, casado, de 72 años, calle de la Lonjeta, de catarro.

Francisca Alemany Alzamora, viuda, de 60 años, Arrabal, de gangrena.

María Pocerí Coll, viuda, de 71 años, calle del General Barceló, de meningitis.

María Luisa Josefa Dubiá, casada, de 30 años, calle de Sintés, de pericarditis.

### Registros del puerto

Día 24

A LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en el zenit con nieblas en los montes y nubes en varios puntos. Abierto el horizonte en la parte de poniente, pero cerrado en la parte del mar. El crepúsculo brillante más que de ordinario.

Idem del viento.—Tramontana suave: sigue siendo el viento dominante sin haber salido en todo el día del N. N. O. 1¼ al N. y N. N. E. 1¼ al N.

Idem de la mar.—Calma en la playa, rizada en bahía y picada en la costa de levante.

Buques á la vista.—Los mismos de ayer.

Vigla de Portopt.—Sin señal.

### Movimiento de buques

FONDEADOS

De Barcelona en 2 días goleta *Jovin Luisa*, de 69 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

DESPACHADOS

Para Niza balandra *S. Miguel*, de 67 ton., cap. D. Salvador Sorá, con 5 mar. y vino.

Para Ibiza bergantín ruso *Atho*, cap. A. D. Danielson, con 13 mar. y lastre.

MATADEIRO

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 24

Cerdosas . . . . .	6
Vacunas . . . . .	5
Lanares . . . . .	40

## Teatro Principal

Función para hoy sábado 26 de Enero

(85 de abono y 5.ª de la 9.ª serie.)

2.ª representación de la zarzuela en tres actos, titulada:

### LAS HIJAS DE EVA

A las 7 y media.

Entrada general, 1 peseta.—Id. al Paraíso, 0'75 id.—Medias id., 0'50 pesetas.—Id. al Paraíso, 0'40 id.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

*Día 25—9 mañana.*

Barómetro.	766,5	mm.
Termómetro seco.	10,1	grados.
Id. húmedo.	8,1	id.
Mínima.	4,1	id.
Reflector.	2,6	id.
Dirección del viento.	N.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	3,6	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0,0	mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889;

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:10 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

*Salidas de Palma.*

Para Barcelona, miércoles 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.  
Para Valencia, jueves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

*Llegadas á Palma.*

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante ó Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

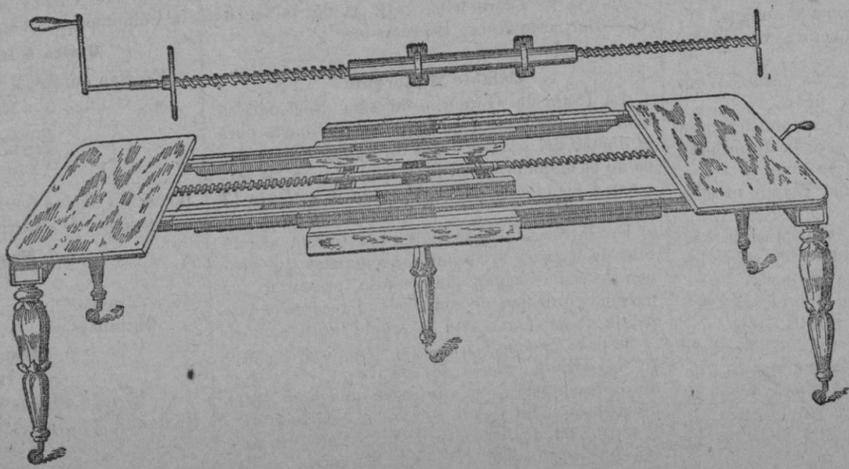
**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	DINERO.
<i>Palma 25 de Enero.</i>	115'00
Crédito Balear.	77'25
Cambio Mallorca.	59'75
Ferro-carriles de Mallorca.	122'50
Alumbrado por Gas. div.º cobrado.	pa.
Obligaciones de los F. C. de M.	44,00
Harinera Ma lorquina. nominal.	00'00
Bonos Municipales.	73'40
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	87'20
<i>Madrid 25 Enero, (Cotización oficial.)</i>	103'40
4 p 1000 perpetuo interior.	406'50
4 p 1000 amortizable.	112'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	73'25
Banco de España. nominal.	75'05
Tabacos.	87'25
<i>Barcelona 25 (Cotización de la noche.)</i>	103'37
4 p 1000 perpetuo interior. fin Enero.	94'25
4 p 1000 perpetuo exterior. id.	72'12
4 p 1000 amortizable. id.	73'37
Billetes hipotecarios de Cuba.	111'00
Banco Hispano-Colonial.	
Ferro-carriles del Norte.	
<i>Paris 25 Enero.</i>	
4 p 100 español.	
Panamá.	

**HOJAS DEL CALENDARIO**

ENERO	ENERO
Cuarto menguante el 24. Luna nueva el 31. Sol: sale á las 7 h. 17. Pónese á las 5 h. 9 m.	Cuarto menguante el 24. Luna nueva el 31. Sol: sale á las 7 h. 16 m. Pónese á las 5 h. 10 m.
HOY	MAÑANA
26	27
1500.—Deseubrimiento del Brasil por Vicente Yañez Pinzon.	1872.—Motin en Barcelona contra los consumos.
SABADO	DOMINGO
26) Stos. Policarpo y (333 Teógenes obs. mrs., Alfonso ob. y stas. Paula viuda, romana y Batilda reina.	27) San Juan Crisós-(338 tomo ob. y dr., los mrs. Julian, Avito, Dacio, Dativo y Vitaliano.

**NUEVO SISTEMA DE MESAS PARA COMEDOR**  
CON APARATO ESTENSOR Á ROSCA PERFECCIONADO



Decorativos  
ornamentos  
artísticos  
muebles  
artísticos  
muebles  
artísticos

Bronces de arte  
Alfombras  
Muebles de Viena

**CASA FUNDADA EN 1869**

**Juan Ferrá, Miñonas 11**

Talleres de construcción á vapor, Olmos, 96

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

**ATENCIÓN GRAN BARATURA**

Francisco Piña (a) Bou, Calle Siete Esquinas

Esta antigua casa para favorecer á su numerosa parroquia verificará una VERDADERA BARATURA de todos los artículos á que viene dedicándose

	desde	8	Reales	cana
Pañetes lana.	4	"	"	"
Tartan lana anchos.	2 1/2	"	"	"
Cretonas	2 1/2	"	"	"
Lanas	2'80	"	"	"
Listas	2	"	"	"
Cotonet.	2	"	"	"
Merinos.	8	"	"	"
Capucha merino	30	"	Uno	"
Pañuelos Pita Esponja.	5	"	"	"
Id. Punto lana.	3	"	"	"
Id. lana 9/4.	16	"	"	"
Id. lana 7/4.	5	"	"	"
Sábanas hilo de una pieza	40	"	"	"

Y otros muchos artículos

**Pérdida**

Hace algunos días que se ha extraviado un perro perdiguero. Si alguien lo tiene entretenido sírvase entregarlo á Rafael Pons, Plaza de Abastos n.º 14 y será gratificado por su dueño.

**Se desea vender una**

cómoda, una consola, un espejo, un guarda ropa, un torno de tornear y varios otros efectos, en buen estado de uso. Calle del Conquistador, núm. 5, informarán. 37

**Para alquilar**

En la calle de San Nicolás, número 19, hay un primer piso que reúne todas las comodidades, como también cuadra para una ó dos caballerías, tanto se alquilará con la antedicha cuadra, como sin ella.

**En la calle del Socorro,**

número 74, hay una casa con fuente, corral y estudios para alquilar. Darán razon en el número 126 de la misma calle.

**Una operación particular**

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperial P. dró.*

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**Vapores Correos Españoles**

AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Barcelona el 27 de Enero para Canarias, Montevideo y Buenos-Aires

el grandioso vapor-correo español

**ALFONSO XII**

Admite carga y pasajeros.  
La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.  
Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas, número 5. 16

**En la tienda de vidrios**

de la calle de San Nicolás, número 3, se acaba de recibir un gran surtido de vidrios para pisos y claraboyas.  
También se encontrará toda clase de vidrios planos y floreados, y de colores á precios sumamente baratos. 25—a

NO MAS CASPA, NI CANAS,  
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

**El tricófero Padró**  
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.  
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.  
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**Una familia de buenas condiciones** desearía encontrar tres ó cuatro caballeros para servirles comida y dormir en la misma casa.  
Darán razon en esta imprenta. 2—1

**Nodrizas.** Una de 28 años de edad y leche de tres días, desea criatura para criar en su casa de la villa de Santa Eugenia.  
Dará razon D. Miguel Ripoll, calle de Apuntadores, núm. 6.

**Alquileres**

Una botiga con agua de fuente y pozo, plaza del Socorro, núm. 18.  
Un primer piso, núm. 19, con agua á la misma casa.  
Un segundo y tercer piso con agua de pozo, núm. 14, calle de la Boteria.  
Informará el propietario, primer piso de la última calle.

**RELOJERIA**  
DE  
**ESTEBAN CESIO**

Este establecimiento se ha trasladado de la calle de Jaime II á la  
**CALLE DE SIETE ESQUINAS 8—1.º**  
y se dedica con preferencia á toda clase de composuras de relojes, con gran rebaja de precios  
Por limpiar un reloj. . . Ptas. 1'50  
Por repararlo. . . 1'50  
Por poner un muelle real. . . 1'50  
Reparaciones especiales á precios convencionales.  
Venta de relojes á precios muy baratos.

**LÍNEA REGULAR**  
de Vapores Transatlánticos  
DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.  
Para PUERTO RICO, HABANA y CIEN-FUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.  
Saldrá del puerto de Barcelona el 27 de Enero el grandioso y veloz vapor

**Ponce de León**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.  
Para fletes y demás informes, dirigirse á San y Pierrar, Conquistador, núm. 7.  
Nota.—La carga ha de enviarse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el jueves 24.

**La Higuera**  
y su cultivo en Mallorca  
POR D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la librería de Amengual y Mun-taner, al precio de 1 peseta el ejemplar.